

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SALUD

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
<b>REABILITACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS</b>							
DESCRIPCIÓN:				RUM/002/2023			
<b>SE BRINDARÁ UN SERVICIO DE PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, RED HIRDOSANITARIA, ELECTRICA E ILUMINARIA A LAS 23 UNIDADES MEDICAS DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, ASI COMO UN LEVANTAMIENTO DE UNA CEDULA DE VISITA PARA VER OTRAS NECESIDADES.</b>							
FUNDAMENTO LEGAL:	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE JILOTEPEC, PAGINA 13						
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE REALIZARSE:	UNIDADES EN MAL ESTADO						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, PORQUE SE HACE UNA CEDULA DE INSPECCIÓN DEL COMO SE ENCUENTRA EN SU ESTADO DICHA UNIDAD, EN LOS TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA, PINTURA E HIDROSANITARIA.						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
N/A		N/A	N/A	N/A			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
N/A		N/A	N/A	N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
OFICIO DE PETICIÓN	SI	I	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE JILOTEPEC, PAGINA 13				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DIAS						
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico ACTA NORMATIVA				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL SERVICIO	<b>CUANDO LA UNIDAD MEDICA ESTE CONCLUIDA EN LOS ASPECTOS DE PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, RED HIRDOSANITARIA, ELECTRICA E ILUMINARIA.</b>						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<b>SE DA LA AFIRMATIVA FICTA CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE ENTREGUE EL OFICIO CORRESPONDIENTE PARA BRINDARLE EL SERVICIO</b>						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC				DIRECCIÓN DE SALUD			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DR. MARCELINO REYES SANCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. LÁZARO CÁRDENAS NORTE			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	XHIXHATA			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54256	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	salud@jilotepecmex.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿LOS CIUDADANOS PUEDEN APOYAR EN ESTE SERVICIO QUE SE BRINDA?</b>						
RESPUESTA:	SI, PORQUE ES PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL AYUDARA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿CUALES VAN HACER LOS BENEFICIOS DE MEJORAR LA UNIDAD MEDICA?</b>						
RESPUESTA:	LO PRINCIPAL ES EL ESPACIO DIGNO, LA SEGURIDAD Y LA COMODIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DAN ATENCIÓN DE SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿SE PUEDE BRINDAR ESTE SERVICIO EN OTROS MUNICIPIOS?</b>						
RESPUESTA:	NO, SOLO ES EXCLUSIVO PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<u>ING. ÁLVARO PÉREZ URCID</u> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	<u>DR. MARCELINO REYES SANCHEZ</u> DIRECTOR DE SALUD	<u>24 / MARZO / 2023</u>